



CONSEJO VASCO DEL VOLUNTARIADO

Acta

A 5 de abril de 2017, en la sede del Gobierno Vasco en Lakua, siendo las 10:00 horas.

Asistentes:

- Lide Amilibia – Viceconsejera de Políticas Sociales. Presidenta
- José Alberto Vicente – Kiribil Sarea. Vicepresidente
- Pilar Redondo – SECOT Álava
- Carolina Cid - Futubide
- Iñaki Ramírez de Olano – CEAR Euskadi
- Ana Ruiz – AECC Gipuzkoa
- Mayte Díaz de Lezana – AGLE
- Arantzazu Lersundi – DYA de Gipuzkoa
- Maite Fernández – FEVAS
- Olatz Miranda – ATZEGI
- Jesús M^a Zaldua – Nagusilan
- Enara Solabarria – Nagusilan
- Antxon Velasco - Euskal Herriko Eskautak Trebeak Federakuntza
- Natxo Arnaiz – Bolunta
- Nekane Zeberio – Directora del Gabinete del Diputado General de Álava
- Rafael Hernández – Técnico de la Diputación Foral de Gipuzkoa
- Natividad López de Munain - Eudel
- Olatz Garamendi – Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Educación
- Josu Zubiaga – Viceconsejero de Seguridad
- Mireia Elkoroiribe – Directora del Gabinete del Consejero de Salud
- Edurne Ramón – Técnica del Departamento de Cultura
- Emilio Sola- Director de Servicios Sociales del Gobierno Vasco
- Mari Jose Berciano – Técnica de la Dirección de Servicios Sociales
- Lidia Prieto – Técnica de la Dirección de Servicios Sociales
- Ramón Andrinua – Técnico de la Viceconsejería de Políticas Sociales.
Secretario

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Presentación de los nuevos miembros del Consejo.
- 3.- Repaso a las funciones del Consejo y del Grupo de Trabajo Permanente.
- 4.- Evaluación de la Estrategia Vasca del Voluntariado 2013-2016. Presentación de la valoración que hace el Grupo de Trabajo Permanente.
- 5.- Estrategia Vasca del Voluntariado 2017-2020. Proceso para su elaboración.
- 6.- Encuentro del Voluntariado Vasco. A celebrar el 8 de abril.
- 7.- Proyecto Bherria. Información.
- 8.- Próximo pleno del Consejo.
- 9.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior, celebrada el 19 de octubre de 2016.

2.- Presentación de los miembros del Consejo

Al haberse celebrado elecciones autonómicas después de la última reunión del Consejo y ser por ello nuevos algunos miembros, cada una de las personas asistentes se presenta.

3.- Repaso a las funciones del Consejo y del Grupo de Trabajo Permanente

A modo de recordatorio y motivado por la presencia de nuevos miembros en el Consejo, la viceconsejera de Políticas Sociales Lide Amilibia recuerda las funciones del Consejo recogidas en los artículos 14 y 15 de la Ley 17/1998, de 25 de junio, del voluntariado; y la composición y funciones del Grupo de Trabajo Permanente, que fueron aprobadas por el propio Consejo en su sesión de 13 de octubre de 2011.

Informa, así mismo, que si bien hasta la fecha el voluntariado era competencia de la Dirección de Política Familiar y Comunitaria, en esta nueva legislatura va a serlo de la Dirección de Servicios Sociales.

4.- Evaluación de la Estrategia Vasca del Voluntariado 2013-2016. Presentación de la valoración que hace el Grupo de Trabajo Permanente

El vicepresidente del Consejo José Alberto Vicente presenta la valoración que el Grupo de Trabajo Permanente realiza de la Estrategia Vasca del Voluntariado 2013-2016, la cual ya se hizo llegar a los presentes junto con la convocatoria de la reunión.

Recuerda que la Estrategia 2013-2016 se concibió como algo más sencillo que los planes de voluntariado anteriores, cuya pretensión era recoger todo lo que en la materia se realizaba en la Comunidad Autónoma. En la Estrategia se optó, por el contrario, por realizar una hoja de ruta sencilla y realista, basada en pocas acciones, programadas de modo flexible a lo largo de los cuatro años de legislatura. Se consideró que debería ponerse el acento en 3 grandes líneas estratégicas, que se concretaron en 5 objetivos generales que se tratarían de lograr a través de la ejecución de 31 acciones, ordenadas según los diferentes ámbitos a los que se referían. Lee cuáles has sido las tres líneas estratégicas:

- Construir una ciudadanía sensible y activa con la acción voluntaria (cultura de solidaridad y participación).
- Fomentar el desarrollo de un tejido asociativo dinámico, capaz de responder a los nuevos retos de la acción voluntaria y de la participación social (revisión de procesos y atención al voluntariado en las entidades).
- Normalizar la comprensión del fenómeno del voluntariado, realizando su función sociocomunitaria y consolidando los marcos de articulación y coordinación entre el conjunto de actores sociales que la hacen posible (red efectiva de colaboración entre agentes).

Indica que no va a entrar a nombrar cada una de las acciones y su nivel de realización porque ello está en el texto entregado. Sí señala que incluso las acciones no realizadas se han intentado llevar a cabo y se han trabajado, pero que finalmente han sido razones de oportunidad o de no poder o saber vincular a agentes externos necesarios, las que han hecho que no se pudieran llevar a buen fin.

A modo de conclusión resalta los siguientes aspectos:

- La importancia de las agencias del voluntariado en esta labor de promoción de la acción voluntariado.
- Las cuantías económicas invertidas, las cuales están desglosadas en el documento.
- La valoración positiva que el Grupo de Trabajo Permanente realiza del trabajo realizado, del modelo de estrategia por el que se optó y del grado de cumplimiento de la misma.
- Que esa herramienta sencilla por la que se optó también tiene una sombra y es que tal vez ha estado muy vinculada al presupuesto de la Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario, con lo que igual otros agentes externos al Grupo de Trabajo Permanente y a la Dirección han tenido menos protagonismo y las acciones han podido quedar algo alejadas del Consejo.
- En la próxima estrategia es necesario aumentar la implicación del Consejo en su diseño, programación y ejecución.

Se da por buena la evaluación que el Grupo de Trabajo Permanente realiza de la Estrategia 2013-2016.

Se adjunta el documento al acta.

5.- Estrategia Vasca del Voluntariado 2017-2020. Proceso para su elaboración

José Alberto Vicente expone que el Grupo de Trabajo Permanente, al hilo de lo expuesto en el punto anterior, propone que la próxima estrategia 2017-2020 ha de ser también una estrategia realista, que tenga en cuenta los medios con los que contamos, pero que, a su vez, también se ha de intentar crear sinergias entre los diferentes ámbitos que se gestionan en los departamentos y administraciones representados en el Consejo. Así mismo, la participación del pleno del Consejo en la misma debería ser mayor.

Para su elaboración se va a contar con los cuatro ámbitos implicados en la acción voluntaria:

- asociaciones, cuya opinión ya fue recogida en la mañana de trabajo que se tuvo el 6 de octubre, a la que asistieron unas 30 entidades.
- agencias de voluntariado. Se están reuniendo entre ellas.
- administraciones públicas: departamentos del Gobierno, diputaciones y EUDEL. En unos días se les va a enviar un escrito pidiéndoles sus aportaciones.
- personas voluntarias, con las que se va a estar en el encuentro que se va a realizar este próximo sábado.

Todas las opiniones y propuestas recibidas se recogerán, se sistematizarán y se presentarán en el próximo pleno. Se intentará que sea para finales del mes de junio.

Se aprueba el planteamiento de trabajo.

6.- Encuentro del Voluntariado Vasco. A celebrar el 8 de abril

El Director de Servicios Sociales Emilio Sola informa que tal y como se ha adelantado en el punto anterior, el próximo sábado se va a desarrollar el denominado Encuentro del Voluntariado Vasco. El objetivo es reconocer la importancia del voluntariado y pedir a los asistentes su opinión y percepción sobre los retos a los que se enfrenta, con el objeto de incluir su punto de vista en la próxima Estrategia Vasca del Voluntariado 2017-2020. Señala que la convocatoria ha tenido éxito ya que se han inscrito 270 personas, el máximo previsto, y que muchas de ellas se han apuntado como colaboradoras para dinamizar los grupos de trabajo que se formen. La dinámica de trabajo va a ser trabajar cuatro temas en mesas de seis o siete personas en cuatro turnos, de modo que cada persona pase por cuatro mesas y pueda trabajar los cuatro temas: visibilización y reconocimiento, espíritu transformador, organizaciones sociales y voluntariado y futuros e innovación social. Se van a poner tres autobuses desde Bilbao y uno desde Donostia para facilitar el traslado de los asistentes.

Expone el programa del encuentro:

- 9:30-10:00 Acogida
- 10:00 Acto de apertura
- 10:15 Presentación del encuentro
- 10:35-11:15 Dinámica de presentación
- 11:15-13:30 World café con cuatro rondas de trabajo en mesas
- 13:30-14:00 Puesta en común
- 14:00-16:00 Lunch y fin de la jornada

7.- Proyecto Bherria. Información

El Grupo de Trabajo Permanente informa que este es un proyecto que viene de la Estrategia 2013-2016. En la misma se contemplaba la formación de técnicos municipales, porque se considera que los ayuntamientos pueden realizar un importante papel como dinamizadores y promotores de la participación y el voluntariado a nivel local. La idea se fue desarrollando y lo que ahora se está planteando es un espacio de encuentro y formación, dirigido en un primer momento a unos pocos ayuntamientos, donde reflexionar y aprender desde experiencias de participación y voluntariado actuales, que se estén desarrollando o se hayan desarrollado recientemente. Se trata de que los municipios que tienen buenas experiencias las muestren a aquellos otros que estén interesados y que se extienda el interés por estar y participar en estos proyectos. El trabajo será online y presencial y está destinado a personas que en los ayuntamientos tienen responsabilidad técnica o política.

El proyecto está bastante avanzado. Aún no se ha concretado quiénes van a participar.

8.- Próximo pleno del Consejo

Emilio Sola apunta que la idea es celebrar un próximo Consejo a finales de junio, si para entonces el Grupo de Trabajo Permanente cuenta ya con la bases para trabajar la nueva Estrategia 2017-2020. El objeto de la reunión sería compartir y validar esas bases para a partir de ellas redactar la Estrategia.

9.- Ruegos y preguntas.

Lide Amilibia informa que el 17 de marzo se publicó la Orden de subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social. El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 18 de abril. Señala también que en los presupuestos de este año se va a recuperar como subvencionable la línea del conocimiento. Espera que la convocatoria se pueda publicar en el mes de junio.

Rafael Hernández quiere destacar dos cuestiones bien hechas en el año 2016. Por un lado agradecer a la asociación Zaporeak por el trabajo realizado con los refugiados en Grecia. Por otro el programa de voluntariado desarrollado con motivo de haber sido Donostia la capital cultural de Europa. Han sido, indica, muchas las personas y entidades que han colaborado con la fundación responsable de los eventos de la capitalidad, más de 1.500 voluntarios y voluntarias en momentos puntuales y más de 300 de modo permanente. Añade que se inició ya con este trabajo en 2014, que se formó al voluntariado, que se tuvo en cuenta la discapacidad y a las personas en inserción y que ha habido diez encuentros de voluntariado a lo largo del año, prácticamente uno por mes. Ha supuesto además que finalizada la capitalidad unas cuantas personas que allí trabajaron como voluntarias se han incorporado a colaborar en otras entidades.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 11:15 horas.

Ramón Andrinua

Vº Bº

Lide Amilibia